

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ALMACENES BANDA JR. C. LTDA.

Siendo las 17h30 del día 13 de abril del 2016 se reúnen las siguientes personas:

- Fernando Banda, que representa el 60% de las acciones
- Tito Banda, que representa el 20% de las acciones y quien actúa como Secretario de la Junta
- Santiago Banda, que representa el 20% de las acciones, Gerente General y quien preside la Junta

Conformando el 100% de las acciones de las acciones, se procede con la aprobación del orden del día:

- Lectura y aprobación del Informe de Auditoría Externa 2015
- 2.-Lectura y aprobación del Informe de Gerencia 2015
- 3.-Lectura y aprobación de los Estados de Situación y Estados de Resultados 2015
- 4.-Designación de Auditoria Externa para el período 2016
- 5.-Conocimiento del Plan de trabajo 2016 presentado por Gerencia General
- 6.-Destino de Dividendos generados durante el ejercicio 2015
- 7.-Puntos varios

Dando inicio a la Junta, Santiago Banda toma la palabra y da lectura al Informe de Auditoria Externa.

A continuación Santiago Banda da lectura al Informe de Gerencia con las explicaciones respectivas sobre su gestión durante el año 2015.

Siguiendo con el punto 3, se da lectura a los Balances correspondientes al ejercicio económico 2015, dando como resultado los siguientes rubros:

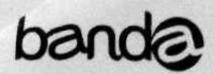
 Utilidad
 \$69.711

 15% trabajadores
 \$10.457

 Impuesto a la renta
 \$ 27.796

 Utilidad neta
 \$ 31.458

Después de la revisión realizada de los 3 primeros puntos, Tito Banda propone a la Junta la aprobación del Informe de Auditoría, Informe de Gerencia y de los Estados Financieros, los cuales son aprobados por UNANIMIDAD. Dejando pendiente la designación del Auditor Externo para este nuevo período, la cual forma parte del siguiente numeral.



Fernando Banda toma la palabra y propone se ratifique como Auditor Externo al Sr. Ramiro Almeida. Luego de una breve deliberación, se aprueba esta propuesta por UNANIMIDAD.

Paso seguido y cumpliendo con el numeral 5, Santiago Banda da lectura al plan de trabajo para afrontar el año 2016. Las medidas de reducción de gastos y aumento en la eficiencia en cada departamento son los primeros pasos sugeridos. La Junta realiza sugerencias respecto a la necesidad de contar con mejores acuerdos comerciales con proveedores, y mejorar los márgenes de rentabilidad del producto, sugerencias que son anotadas por la Gerencia. También se acuerda dar especial impulso a la fuerza de ventas, con actividades de incentivo y capacitación constantes.

Cumpliendo con el punto 6, Santiago Banda pone a consideración de la Junta, que la utilidad generada en el período económico 2015 sea destinada a la cuenta "Utilidades Acumuladas", tal como se hizo con la Utilidad del año 2014.

La propuesta es aprobada por UNANIMIDAD.

Finalmente se tratan Temas Varios. Fernando Banda toma la palabra y agradece la gestión realizada por la Gerencia General y en nombre de los socios renueva el apoyo a su gestión durante el 2016, sabiendo que la situación y perspectiva económica del país está en un momento extremadamente crítico. La Junta General de Socios apoya incondicionalmente todas las decisiones que toma la Gerencia General para sacar adelante a la empresa.

Evacuado el orden del día, se da un receso de treinta minutos para que el secretario redacte este acta.

Leida esta acta firman los presentes, expresando su acuerdo con el texto.

En Quito, 13 de abril de 2016

Fernando Banda SOCIO Santiago Banda SOCIO

Tito Banda SOCIO SECRETARIO